

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIA
TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 55

Fecha: 23/06/2020

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 018 2017 00964	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A.	MARIBEL CARRERO ORJUELA	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	24/06/2020	26/06/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 23/06/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


CIELO GUTIERREZ
SECRETARIO